

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TÉCNICA/O EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA PERSONAL DE PLANTA DE HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- El Sr. Jalil Antu Aluhe en representación de la directora: Salas Endrina
- Pardo Patricio en representación de referente de RRHH: Vera Eva
- Sector Psicosocial: Castillo, Judit

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Flores Ana Lis	359968051	NO	Habilitado	
Roldan Víctor David	28153015	NO	Inhabilitado	Ficha postulante Nota compromiso Art. 19 Certificado Deudor moroso vencido Certificado antecedentes penales vencido

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 30 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

[Firma manuscrita]
Belén Zúñiga
ATE

[Firma manuscrita]
Jalil Maive
ATE

Judit Noemí Castillo
Téc. en Acompañante Terapéutica

ANTU JAILL
Licenciado Enfermería
Jefe de Enfermería
Hospital Buta Ranquil

[Firma manuscrita]
Patricio A. Pardo
Auxiliar Administrativo
Centro de Salud Barrancas



2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Firmas

Judit Noemi Castillo

Judit Noemi Castillo
Tec. en Acompañante Terapéutica
MP N° 48



[Handwritten signature]
Zenta Ordoñez
ATE

[Handwritten signature]
ANTO JALIL
Licenciado Enfermería
Jefe de Enfermería
Hospital Buta Ranquil

[Handwritten signature]
Dante
ATE

[Handwritten signature]
Pablo A. Pardo
Auxiliar Administrativo
Centro de Salud Barrancas